



## El Gobierno aprueba la modificación de la concesión de la AP-68 para permitir la remodelación del enlace de Lodosa

- A través de un Real Decreto que recoge las medidas necesarias para la ejecución y coordinación de las obras y la incorporación posterior del enlace completo a la concesión de la AP-68.
- El Ministerio, que será el encargado de la ejecución de los trabajos que cuentan con un presupuesto de licitación de 4,55 millones de euros, licitó las obras de remodelación del enlace el pasado mes de febrero y están ultimándose los trámites de adjudicación.
- Esta actuación beneficiará a las poblaciones del entorno (El Villar de Arnedo, Lodosa o Pradejón), que actualmente acceden a la autopista AP-68 mediante otro enlace ubicado a 20 kilómetros.

**26 de julio de 2022.-** El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica la concesión de la autopista AP-68, Bilbao-Zaragoza, para la conversión a enlace completo del enlace de Lodosa con la carretera NA-123.

El objeto del real decreto es regular las medidas necesarias para la ejecución y coordinación de las obras, así como para la incorporación posterior del enlace completo a la concesión de la AP-68.

En este sentido, Mitma será el encargado de la ejecución de las obras, para lo que ha procedido a la licitación del correspondiente contrato en febrero de este año, con un presupuesto de licitación de 4,55 millones de euros, estando en estos momentos ultimándose los trámites de adjudicación.

Tras la puesta en servicio del enlace, la sociedad concesionaria se encargará de su conservación y explotación.



Esta modificación concesional se aprueba al amparo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión.

## Remodelación del enlace de Lodosa en la autopista AP-68

Esta actuación mejorará la funcionalidad y movilidad del corredor viario formado por la autopista AP-68 y la carretera N-232

El actual enlace, situado en el entorno del kilómetro 164 de la autopista AP-68, es un enlace unidireccional cuya configuración actual sólo permite los movimientos en sentido Zaragoza, contando con dos ramales hacia y desde Zaragoza, que conectan con la carretera autonómica LR-123 hacia Pradejón y El Villar de Arnedo, y con la carretera autonómica NA-123, hacia Sartaguda y Lodosa.

Al tener esta configuración, el acceso de las poblaciones del entorno del enlace (El Villar de Arnedo, Lodosa o Pradejón) a la autopista AP-68 en dirección Logroño/Bilbao se realiza actualmente a través de otro enlace ubicado en Agoncillo, que se encuentra a 20 kilómetros del enlace de Lodosa.

Esta situación se corregirá con la ejecución de este proyecto, que permitirá una mejor conexión del entorno con la AP-68.

